

VIOLENCIA MACHISTA

GUÍA DE RECURSOS



Hernaniko
Udala

Euskara - **CASTELLANO** - English - Urdu اردو - Arabic عربي - Français

ÍNDICE

1. ¿Qué es la violencia machista?	3
2. ¿Cuáles son los recursos y servicios? En Hernani	4
3. ¿Cuáles son los recursos y servicios? Fuera de Hernani	6
4. ¿A dónde acudir para interponer una denuncia?	8
5. ¿Cómo actuar ante una agresión sexual?	9
6. ¿Cómo ayudar a una mujer que está viviendo una situación de violencia? ...	10

¡RECUERDA!

Para recibir ayuda no es preciso interponer una denuncia.

Todas las mujeres tienen derecho a ser atendidas, independientemente de su origen y situación administrativa.



1. ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA MACHISTA?

Es la violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo y que se utiliza para mantener la desigualdad estructural. El objetivo de esa violencia es establecer y mantener relaciones jerárquicas de poder entre hombres y mujeres, situándolas en una situación de discriminación y dependencia.

Puede adoptar diferentes formas: violencia física, sexual, psicológica (silenciamiento, menosprecio, control...) y económica (limitación de la autonomía sobre los recursos económicos, control del dinero...).

La violencia machista es también cualquier forma de violencia ejercida sobre los cuerpos que rompen con las ideas tradicionales que tenemos sobre ser mujeres y hombres: personas intersexuales, trans, gays y lesbianas. También en este caso el objetivo de la violencia es mantener el orden establecido mediante la fuerza y la violencia.

2. ¿CUÁLES SON LOS RECURSOS Y SERVICIOS? EN HERNANI



COMISARÍA DE
LA ERTZAINTZA
EN HERNANI




KULTURARTEKO
PLAZA FEMINISTA

POLICÍA MUNICIPAL
DE HERNANI

AMBULATORIO
DE HERNANI


SERVICIOS
SOCIALES DE HERNANI

KULTURARTEKO PLAZA FEMINISTA Ayuntamiento de Hernani

-  943 337 017
-  kulturartekoplazafeminista@hernani.eus
-  Florida Auzoa, 28

Recepción y atención





En este espacio tendrás la oportunidad de poder estar con las coordinadoras, con calma y tranquilidad, sin necesidad de pedir cita previa. Ahí mismo, podrán ofrecerte también otros recursos para tu empoderamiento.

-  De lunes a viernes de 9:30 a 21:00 y sábados de 9:30 a 14:00
- Julio y agosto: 9:30 a 14:00

RECURSOS Y SERVICIOS: mediante cita

- **Asesoría jurídica**
- **Grupo de apoyo mutuo para mujeres**




SERVICIOS SOCIALES DE HERNANI Ayuntamiento de Hernani

-  Para solicitar cita: 943 557 854
-  zerbitzusozialak@hernani.eus
-  De lunes a viernes de 08:00 a 14:00
-  Sandiusterri, 1

POLICÍA MUNICIPAL DE HERNANI Ayuntamiento de Hernani




-  943 248 900
-  Agustindarren Plaza, 6 (1ª planta)

AMBULATORIO DE HERNANI

-  943 006 666
-  Aristizabal Kalea, s/n
-  De lunes a viernes de 08:00 a 20:00
- Urgencias:** de lunes a viernes, de 17:00 a 08:00
- Sábados, domingos y festivos: 24 horas

COMISARÍA DE LA ERTZAINZA EN HERNANI

Para interponer denuncias / En situación de emergencia

-  943 538 840
-  Latxunbe Auzoa, s/n
-  Todos los días, 24 horas

Unidad de violencia de género y violencia intrafamiliar

-  De lunes a viernes de 07:00 a 15:00

3. ¿CUÁLES SON LOS RECURSOS Y SERVICIOS? FUERA DE HERNANI

Son servicios inmediatos, gratuitos, confidenciales y anónimos.

Recuerda:

En los servicios de Hernani (Kulturarteko Plaza Feminista, Servicios Sociales...) podrás recibir también información sobre servicios de fuera de Hernani.

SI QUIERES HABLAR CON PROFESIONALES

- ☎ 900 840 111 (SATEVI) o 016
- 🕒 Ofrecen servicio de información y atención telefónica 24 horas y la llamada no deja rastro.

SERVICIO FORAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA VIOLENCIA SEXUAL

Las 24 horas del día y los 365 días del año.

Dirigido a mujeres a partir de 16 años, así como a sus familiares o allegadas y allegados.

- 🕒 **Horario de atención presencial:**
de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 y sábados de 10:00 a 14:00
- ☎ 900 840 188
- ✉ hariberria@gipuzkoa.eus
- 📍 Kale Berri, 10 (Donostia-San Sebastián)

SERVICIO FORAL PARA URGENCIAS SOCIALES

Acogida inmediata y apoyo profesional

- ☎ 943 224 411
- 🕒 De lunes a domingo de 07:00 a 21:00

EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

 Llamar al 112 (SOS DEIAK).

La Policía Municipal o la Ertzaintza acudirán inmediatamente.

Si estás viviendo una situación de violencia, tómate un tiempo con calma para analizar los recursos a tu alcance y elegir lo que consideres más adecuado para ti. Recuerda que hay distintas posibilidades para que la situación pueda cambiar incluso sin denunciar. Además, en caso de querer interponer una denuncia, en los recursos mencionados te ayudarán a prepararla y a afrontar el proceso que se inicie a partir de ahí.

4. ¿A DÓNDE ACUDIR PARA INTERPONER UNA DENUNCIA?

Directamente: A la Ertzaintza / Al juzgado

Si has decidido interponer una denuncia, recuerda:

- Si no tienes abogada/o, solicita una/o del turno de oficio para víctimas de violencia (tienes derecho a recibir ese servicio de forma gratuita). Este servicio está disponible incluso antes de interponer la denuncia; es más: es conveniente interponer la denuncia junto con ella/él.
- Trata de dar todos los detalles posibles de lo que te ha pasado y, si has vivido previamente alguna otra situación de violencia, explícala también.
- Si tienes pruebas, llévalas: objetos rotos, ropas rotas o ensangrentadas... Si alguna vez has sufrido alguna lesión, lleva el informe médico. Lleva también los mensajes, las grabaciones de vídeo y audio, los datos de los testigos y, si has sido atendida por una profesional, sus informes.
- Puedes solicitar una Orden de Protección.
- Lee y comprueba el contenido de la denuncia antes de firmarla.
- Solicita el número de identificación o datos identificativos del profesional que te ha ayudado a interponer la denuncia y solicita una copia de la misma.
- Si tienes hijas o hijos, también son víctimas de la violencia. Por tanto, también les corresponden medidas de protección y de otro tipo.
- En los casos en los que el idioma sea una limitación, tienes derecho a solicitar un servicio de traducción gratuito.
- Si eres menor de edad, es posible que tengas que ir acompañada de tu madre o de tu padre y/o tutores. Consulta antes.

5. ¿CÓMO ACTUAR ANTE UNA AGRESIÓN SEXUAL?

Llamar al 112. Si no, acudir a los recursos anteriormente expuestos.

Importante:

No te laves ni te cambies de ropa después de la agresión. Si has sufrido una agresión por vía oral, no comas ni bebas, ya que se pueden borrar pruebas fundamentales para identificar al agresor.

Si acudes a los servicios sanitarios, solicita una copia del informe médico emitido.

6. ¿CÓMO AYUDAR A UNA MUJER QUE ESTÁ VIVIENDO UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA?

- Escucha, y no pongas en duda lo que te cuenta, trata de comprender la importancia del problema que está viviendo.
- Procura que no se aisle, mantén el contacto y procura garantizar la proximidad de familiares y/o amistades.
- Aunque no acepte la ayuda que le ofrezcas, no pienses que no la necesita. Te la pedirá cuando esté preparada, y será muy importante que sepa que estás dispuesta o dispuesto a ayudarla.
- No prestes ayuda al agresor.
- Intenta hacer entender a la mujer que esta situación no la ha provocado ella y que no hay motivos que justifiquen la violencia.
- Proporcióname información para ponerse en contacto con los servicios adecuados. Si puedes, acompaña a uno de esos servicios.
- Si ves en peligro la seguridad o la vida de la mujer, llama a Emergencias (112). En esos servicios tu información será siempre gestionada con total confidencialidad.
- Si no sabes qué hacer, puedes llamar al 900 840 111 (SATEVI), y los profesionales que se encuentren en ese servicio te aconsejarán sobre ese caso concreto. También puedes solicitar información en los demás recursos anteriormente mencionados.